

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00189 - 2021-G

San Juan de Miraflores, **11 de noviembre de 2021**

Vistos:

El MEMORANDO N° 00521-2021-AL de fecha 09 de noviembre de 2021 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 052-2021, la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a través de la Solicitud de modificación PAC N° 54-2021, la Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 053-2021 y N° 055-2021; y la Subgerencia de Logística a través de la Solicitud de modificación PAC N° 047-2021, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 052-2021 de fecha 4 de noviembre de 2021 solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a través de la Solicitud de modificación PAC N° 054-2021 de fecha 9 de noviembre de 2021, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 053-2021 y N° 055-2021, ambas de fecha 9 de noviembre de 2021, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la Subgerencia de Logística a través de la Solicitud de modificación PAC N° 047-2021 de fecha 2 de noviembre de 2021, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2021;

Que, la presente modificación del PAC 2021 obedece a la inclusión de cuatro (4) procedimientos de selección y la exclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2021. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

**Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	1	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEL MODELO MATEMÁTICO PARA LA OPERACIÓN DE LOS ALIVIOS DE LA PRESA TABLACHACA DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	NOVIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DETERMINAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS ALIVIOS (COMPUERTAS) CON LAS RESTRICCIONES ACTUALES DE OPERACIÓN DEL ALIVIO N° 4 Y LOS SEDIMENTOS ACUMULADOS EN EL FONDO DEL EMBALSE, CUYA COTA DE LA BARRA DE SEDIMENTOS SE VIENE INCREMENTANDO, POR NO HABER REALIZADO PURGAS DESDE EL AÑO 2019 A LA FECHA. ASIMISMO, CON ESTE MODELO MATEMÁTICO SE ACLARARÁ CUÁLES SON LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO HIDRODINÁMICO DEL EMBALSE, CERCA DE LA PRESA.	Solicitud de modificación PAC N° 052-2021	R
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	1	ADQUISICION DE CALAMINAS PARA LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE PUITUCO, DENTRO DEL PROGRAMA COMPARTIENDO CON ENERGIA DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROPERU S.A. 2021	BIENES	NOVIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE APOYAR A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE PUITUCO, ZONA DE CRIANZA DE ALPACAS, PARA QUE PUEDAN PROTEGER DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS A SUS ANIMALES, FORTALECER LA RELACIÓN DE CONFIANZA ENTRE LA COMUNIDAD Y LA EMPRESA, DE TAL MODO QUE SE PUEDA MANTENER UNA BUENA REPUTACIÓN E IMAGEN DE LA EMPRESA Y SU COMPROMISO.	Solicitud de modificación PAC N° 053-2021	G
CP	1	SERVICIO GESTIONADO DE COMUNICACIONES MEDIANTE CENTRAL TELEFONICA	SERVICIOS	NOVIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL DE LA EMPRESA Y SUS CLIENTES, PROVEEDORES, INSTITUCIONES, ENTRE OTROS Y CUMPLIR CON SUS FUNCIONES EN FORMA OPORTUNA.	Solicitud de modificación PAC N° 054-2021	G
LP	1	SISTEMA FOTOVOLTAICO DE RESPALDO ENERGÉTICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (IPRESS) DE LAS REDES DE SALUD DE TAYACAJA Y HUANCVELICA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE ELECTROPERU S.A.	BIENES	DICIEMBRE	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE APOYAR A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (IPRESS), REQUERIDOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO Y PRESERVAR LOS INSUMOS MEDICOS QUE REQUIEREN REFRIGERACION EN LA ATENCION PRIORITARIA A LA POBLACIÓN USUARIA.	Solicitud de modificación PAC N° 055-2021	G

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SC: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

Anexo N° 02
EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
2	CP	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA SEDE LIMA DE ELECTROPERU S.A.	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA EXISTENCIA DE COBERTURA DEL CONTRATO ACTUAL.	Solicitud de modificación PAC N° 047-2021	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS